



Ayuntamiento de Telde

COMUNICADO

La Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) advierte, que la previsión del tiempo para los meses de verano del año en curso:

..."Tendremos un verano especialmente tórrido en prácticamente la totalidad del mapa, con temperaturas que estarán por encima de los umbrales medios correspondientes para esta época del año.".....

Por lo cual desde esta Concejalía de Parques y Jardines, se procederá a **precintar todas las barbacoas de las zonas recreativas de Jinámar en Telde**, (Parque de La Condesa, Jaime O'Shanaham – conocido como Parque de Las Mil Palmeras), quedando **PROHIBIDO** todo tipo de fuego en las citadas zonas recreativas, los meses de Julio y Agosto del 2024.

Se podrá hacer uso de las instalaciones de los mencionados parques (excepto de las barbacoas que estarán precintadas).

Esperando la comprensión con esta determinación y que entre tod@s aunemos esfuerzos para las acciones responsables en aras de contribuir con la seguridad de nuestro medio ambiente.

En Telde a 20 de junio de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

